

Se presentó en La Costa «Municipio Unido por la Niñez y la Adolescencia» (MUNA)



El programa Cumple Fiesta llegará a Las Toninas y San Clemente del Tuyú

Campaña solidaria por “Argentina Construye Paz” en Santa Teresita

El Polo Textil De La Costa se pone a disposición para emprendimientos locales

Robaron dinero en efectivo y artículos de pesca del muelle de San Clemente



El Plan Municipal de Bacheo ya alcanzó más de 50 cuadras en Santa Teresita y Mar de Ajó

El Plan Municipal de Bacheo, que lleva adelante la gestión del intendente Juan de Jesús, ya alcanzó más de 50 cuadras con 319 intervenciones en las localidades de Santa Teresita y Mar de Ajó.

Este programa comenzó hace algunos meses tras un relevamiento general y de planificación en las distintas localidades para atender aquellas zonas que requerían soluciones más urgentes.

De este modo, se dispuso comenzar los trabajos cubriendo los accesos y las áreas céntricas de las localidades en las zonas más afectadas.

El Plan Municipal de Bacheo sigue su marcha en Santa Teresita donde en la actualidad se está trabajando en calle 3 entre 48 y 50, calle 2 de 42 a 49 y calle 4 de 45 a 48.

En tanto, en Mar de Ajó la obra continúa en la esquina de Francisco de las Carreras y Blanco Encalada. Además, se están realizando trabajos de bacheo en las colectoras de Avenida del Libertador junto a acciones de embellecimiento y reconversión lumínica.



Partido de La Costa: robaron dinero en efectivo y artículos de pesca del muelle de San Clemente

El cuidador del lugar escuchó ruidos y observó a un sujeto que se dio a la fuga con distintos elementos.

En la madrugada del miércoles se registró un robo en el muelle que administra el Club Social de Pesca, Náutica y Fomento de San Clemente del Tuyú, ubicado en Avenida Costanera y calle 27 de la ciudad.

De acuerdo con la denuncia, alrededor de las 03.30 de la mañana, el encargado de cuidar el lugar, se encontraba durmiendo en la boletería cuando escuchó ruidos.

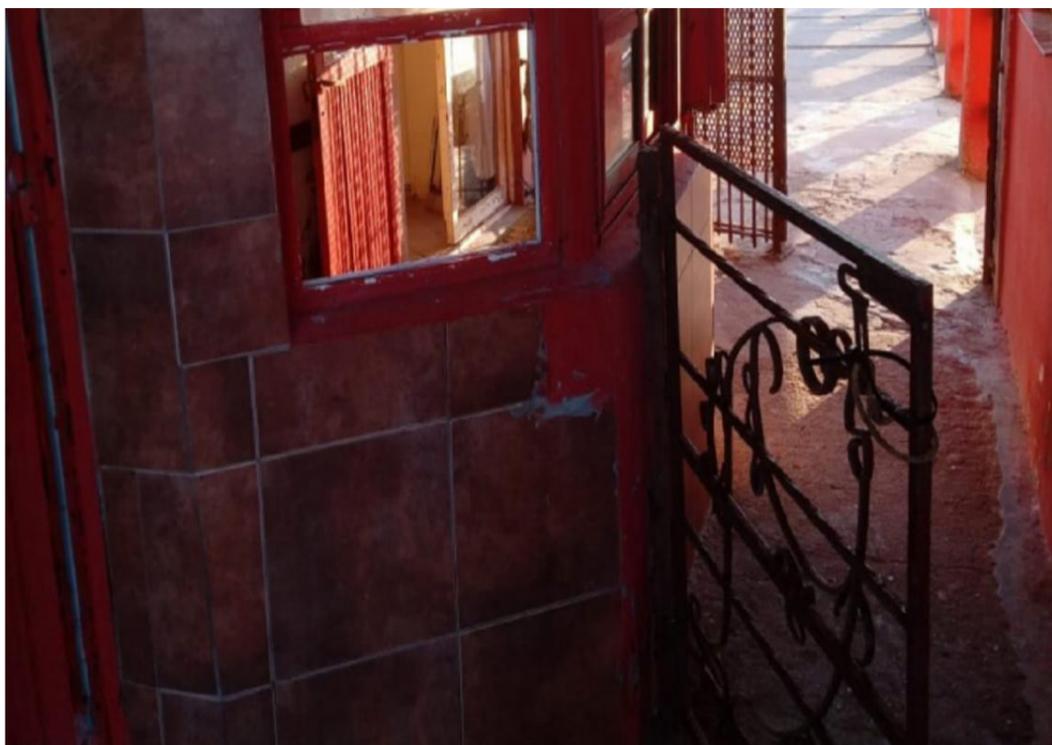
Al despertarse, vio a un hombre de contextura delgada, vestido con una campera rayada de color oscuro y pantalones deportivos, quien estaba de espaldas preparándose para llevarse varios objetos, informó el portal Faro Noticias.

Ante esta situación, el cuidador le gritó, lo que provocó que el delincuente saliera corriendo hacia la Costanera, donde lo esperaba otro individuo. Ambos escaparon del lugar sin ser reconocidos.

Entre los objetos robados se incluyen cuchillos, un largavista negro con estuche rojo en su interior, una caja de hilo, plomadas y líneas de pesca, además de talonarios de entradas al muelle, algunos de ellos abiertos. Asimismo, se llevaron aproximadamente \$350.000 en efectivo.

Según la denuncia, los delincuentes ingresaron al muelle forzando una ventana, pero sin romperla.

Fuente: entrelíneas.info



Atlántica Video Cable S. A.



TV
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420



www.avcsa.com.ar



info@avcdigital.com.ar



[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

El Polo Textil De La Costa se pone a disposición para emprendimientos locales

La Municipalidad de La Costa informa que aquellos emprendedores y pymes que ya tengan sus proyectos en funcionamiento pueden acceder de forma gratuita a las instalaciones del Polo Textil.

Esta iniciativa, llevada adelante por la Secretaría de Producción, Empleo y Trabajo, a cargo de Martín Poustis, tiene como objetivo brindar apoyo a los productores locales, facilitando el acceso a diversas líneas de máquinas utilizadas en el rubro, así como a herramientas y mesas de corte, tizado y tendido.

El Polo Textil está ubicado en el Centro de Formación Laboral 401 de Lucila del Mar, en Ruta 11 Km 340. Además, se ofrece asistencia técnica y profesional para optimizar los procesos de producción, con el fin de que las personas puedan mejorar y ampliar su producción textil. Para obtener más información, los interesados pueden comunicarse al teléfono fijo 02257 498332, a través de WhatsApp al 2257307884, o mediante correo electrónico a secretariadeproduccion@lacosta.gob.ar.



Convocatoria para el programa de “Huertas Urbanas” dirigido a productores locales de alimentos

La Municipalidad de La Costa informa que se encuentra abierta la inscripción para el programa ‘Huertas Urbanas Bonaerenses’, una iniciativa llevada a cabo por la Secretaría de Producción, Empleo y Trabajo, a cargo de Martín Poustis.

Este programa, que depende del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia, está dirigido a instituciones, clubes, asociaciones y organizaciones que cuenten o proyecten desarrollar una huerta urbana comunitaria de al menos 40 m².

A través de esta política pública, se busca impulsar prácticas agroecológicas y generar oportunidades de empleo mediante capacitaciones, entrega y producción de plantines, así como acompañamiento técnico. Los interesados en participar tienen tiempo de inscribirse hasta el lunes 30 de septiembre.

Para anotarse, pueden comunicarse al teléfono (02246) 433043, enviar un mensaje por WhatsApp al (02257) 307884 o escribir al correo electrónico secretariadeproduccion@lacosta.gob.ar.



**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

**CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL
Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067**

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sabados: 8.30hs a 13.00hs

Se presentó en La Costa «Municipio Unido por la Niñez y la Adolescencia» (MUNA)

Con un acto que tuvo lugar en el Espacio Multicultural de Mar de Ajó, se realizó el lanzamiento local de la iniciativa Municipio Unido por la Niñez y la Adolescencia (MUNA). Se trata de una estrategia de trabajo que impulsa UNICEF junto al gobierno de la Provincia de Buenos Aires y el Grupo Pharos.

El Intendente Juan de Jesús; la Secretaria de Educación y Bienestar Infantil, Amancay López; y el Secretario de Desarrollo Humano y Social, Alejandro Laregina, fueron parte de la presentación. También asistieron la asesora del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad y referente de MUNA en la provincia, Natalia Lima; la Oficial de Política Social de UNICEF y coordinadora de MUNA, Fernanda Potenza; y el médico pediatra Carlos Anigstein, Director de la Región Sanitaria VII del Ministerio de Salud.

«UNICEF es un organismo creado por la Organización Mundial de la Salud y las Naciones Unidas para ocuparse de la niñez. Ya tiene casi 50 años, desarrollando programas y políticas para la protección de los derechos del niño, para actuar en situaciones de emergencias humanitarias y, en este caso, también para ver cómo se pueden enfocar las problemáticas de los jóvenes», explicó De Jesús.

«MUNA está orientado a fortalecer a las comunidades locales», indicó el jefe comunal y agregó: «Hace mucho tiempo que venimos pregonando que

la niñez es privilegiada».

«A pesar de las dificultades que podemos tener, este es el momento que nos convoca, es el momento que nos invita a reflexionar, porque lo que no podemos actuar ahora, va a generar en las otras generaciones una profundización de la desnutrición, una profundización en lo que es la discriminación, en la pobreza, en la marginación y en la pérdida de oportunidades», consideró De Jesús.

Trabajo conjunto entre UNICEF, la provincia y los municipios

La provincia de Buenos Aires trabaja en la implementación de MUNA junto a UNICEF desde 2022. En la actualidad ya son 40 municipios los que forman parte de la iniciativa, incluyendo al 60% de los niños, niñas y adolescentes del territorio bonaerense.

«Estamos orgullosos de poder implementarlo acá, de que el Partido de la Costa se adhiera. Venimos a acompañarlos, a decirles que estamos a disposición para todo lo que se viene de acá en adelante y para seguir trabajando como lo hace el intendente en materia humana y sobre todo para las infancias y adolescencias», resaltó la referente de MUNA en la provincia, Natalia Lima.

«La iniciativa MUNA lo que busca es acompañar a los municipios para hacer un diagnóstico de la situación de la niñez y



la adolescencia a nivel local y luego poder trabajar sobre la base de ese diagnóstico en una planificación de acciones que se implementan en cada municipio, se reportan y se comunican», detalló la oficial de Política Social de UNICEF y coordinadora de MUNA, Fernanda Potenza.

Una iniciativa transversal

La Secretaria de Educación y Bienestar Infantil de la Municipalidad de La Costa, Amancay López, comentó por su parte: «MUNA es un programa para acompañar a los municipios en relación a todas las acciones que tiendan a garantizar los derechos de niños, niñas y adolescencias. Nos pusimos en contacto con esta experiencia a través del gobierno provincial a principios de año y fuimos avanzando en una agenda, para lograr ser incorporados en una

nueva etapa con otros municipios. Hoy fue la presentación junto a Desarrollo Social, Salud Mental y Educación, pero la idea es abrirlo a todas las áreas porque es una problemática transversal, y paulatinamente a distintas organizaciones de la sociedad civil para hacer más participativa la propuesta».

En tanto, el Secretario de Desarrollo Humano y Social, Alejandro Laregina, expresó: «Es un compromiso que asume hoy el intendente frente a autoridades de la provincia de Buenos Aires, UNICEF y el Grupo Pharos en virtud del fortalecimiento de la garantía de derechos de las infancias, las adolescencias y las juventudes. Frente a un contexto nacional de violencia, indiferencia y vaciamiento de políticas públicas, desde el gobierno local y la provincia de Buenos Aires se sigue poniendo en primera plana el derecho superior del niño. Por eso el programa de nuestro Intenden-

te se llama Cuidar la Vida: frente a la violencia, la competencia y la desestimación de la alteridad en todas sus formas, desde la Municipalidad de La Costa Juan de Jesús propone cuidarnos, cuidar a los otros, cuidar a las otras y que eso se traduzca efectivamente en acciones concretas en el territorio».

Se acordó que el próximo octubre se firmará en La Plata la incorporación plena del Municipio de La Costa al «MUNA».

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**



COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

Presentaron en Costa del Este a los nuevos Embajadores Turísticos del Partido de la Costa

La Municipalidad de la Costa, a través de la Secretaría de Turismo, finalizó la primera etapa de encuentros del Programa Embajadores Turísticos, con la presentación de los anfitriones que representarán al Partido de la Costa.

El Secretario de Turismo, Cristian Escudero señaló: "Estamos en Costa del Este, en la Secretaría de Turismo, en el cierre de la primera camada de los anfitriones turísticos que son vecinos y vecinas que nos representan en distintas disciplinas a lo largo del Partido de la Costa y fuera del distrito".

El programa de Embajadores Turísticos se llevó a cabo en cuatro encuentros, uno por semana, donde se brindaron charlas de formación en comunicación;

introducción al turismo, con una presentación de los principales atractivos turísticos del Partido de la Costa, y de oratoria, con el objetivo de potenciar los oradores que estarán fuera del distrito representando al destino turístico.

En esta primera etapa de formación: "El programa fue abierto a la comunidad, con una segmentación en relación a embajador gastronómico, embajador de contenido, embajador cultural y en distintas temáticas que se representan a cada uno".

Sobre el hecho de ser buenos anfitriones, Escudero explicó: "Se trata de que tengan conocimiento de qué es para nosotros el turismo, como el primer destino turístico del país, donde recibimos más de 5 millones de turistas; y



la importancia para nosotros de ser un buen anfitrión, brindar un buen servicio y siempre sostener una sonrisa para alegrar la vida de aquellos que nos visitan".

La propuesta es volver a abrir la convocatoria el año próximo: "Hoy quedamos en vínculo con estos, vecinos y vecinas, que han sido reconocidos como anfitriones turísticos, para tener

el ida y vuelta constante en la comunicación, en la generación del merchandising y contenidos, para divulgar y comunicar nuestro destino".

Campaña solidaria por "Argentina Construye Paz" en Santa Teresita

El martes 1º de octubre, a partir de las 17.00, se llevará a cabo un concierto de la Orquesta Infanto-Juvenil "Mar de Melodías" en el Centro Cultural "Lo de Juan y Emi", ubicado en la Calle 31 N° 737 de Santa Teresita. Este evento se realiza en beneficio del Centro Misional "San Francisco de Asís", perteneciente a la Asociación Civil Marana-Tha, y se enmarca en la campaña "Argentina construye Paz".

Como entrada, se solicita a los asistentes colaborar con elementos de primera necesidad para el Centro Misional, tales como azúcar, aceite, papel higiénico, shampoo y detergente.

La UPF Argentina (Federación para la Paz Universal) se une a la Ruta de la Paz, una campaña mundial que, desde 2013, promueve marchas y actividades en diferentes países, fomentando la conexión entre comunidades a través de iniciativas solidarias, ecológicas, educativas, deportivas, artísticas, interreligiosas e interculturales.

Los interesados en colaborar pueden contactar a la organizadora del evento, Marita Regolo, al 2257-662818.

RUTA DE LA PAZ ARGENTINA
"ARGENTINA CONSTRUYE PAZ" 2024

MARTES 1º DE OCTUBRE - 17:00 HS.

INVITACIÓN AL CONCIERTO DE LA ORQUESTA INFANTO-JUVENIL "MAR DE MELODÍAS" DE SANTA TERESITA

EN EL CENTRO CULTURAL "LO DE JUAN Y EMI" CALLE 31 N° 737 - SANTA TERESITA

A BENEFICIO DEL CENTRO MISIONAL "SAN FRANCISCO DE ASÍS" DE SANTA TERESITA ASOCIACIÓN CIVIL MARANA-THA

Entrada Solidaria:
Azúcar, Aceite, Papel Higiénico, Shampoo y Detergente.

El programa Cumple Fiesta llegará a Las Toninas y San Clemente del Tuyú

El programa municipal Cumple Fiesta continúa recorriendo las localidades con juegos y diversión para los chicos y chicas del Partido de La Costa.

Esta iniciativa, que se replica cada sábado en distintos puntos del distrito, es desarrollada por la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de La Costa en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, a través del área Inclusión Artística.

En esta oportunidad, el sábado

28, de 14.00 a 17.00, los festejos se llevarán a cabo en el Cultural de Las Toninas, ubicado en Av. 7 entre 36 y 38; y en el CAPS San Martín de San Clemente del Tuyú (Calle 28 esquina 54).

En ambas sedes habrá actividades recreativas como globología, maquillaje artístico y juegos, además de la clásica torta de cumpleaños. El objetivo de los Cumple Fiesta es que todos los niños y las niñas de La Costa puedan disfrutar su celebración junto a familiares y amigos.



El Partido de La Costa será sede del Curso de Entrenador Nacional de Boccia Nivel 1

Del 28 al 29 de septiembre, el Partido de La Costa será sede del Curso de Entrenador Nacional de Boccia Nivel 1. La formación intensiva se llevará a cabo en el Espacio Multicultural de Mar de Ajó, ubicado en Yrigoyen y Sacconi.

De este modo, el sábado 28 y el domingo 29 desde las 9.00 los DT nacionales Cristian Rosado (reciente medallista paralímpico en París 2024) y Pablo Iocca estarán a cargo de la instrucción destinada a profesores de Educación Física y profesionales vinculados al ámbito deportivo adaptado que deseen especializarse en boccia paralímpica.

La iniciativa es impulsada por la Dirección de Deporte Adaptado de la Municipalidad de La Costa junto a la Federación Argentina de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral (FADEPAC). Para más información e inscripciones, hay que contactarse al correo electrónico deporteadaptado@lacosta.gob.ar.

CURSO DE ENTRENADOR NACIONAL DE BOCCIA NIVEL 1

INTENSIVO

MAR DE AJÓ

📅 Sábado 28 y domingo 29 de septiembre 🕒 desde las 9.00 hs.

📍 Espacio Multicultural Hipólito Yrigoyen y Sacconi

Dictado por los DT Nacionales Cristian Rosado y Pablo Iocca

INSCRIPCIONES ✉ deporteadaptado@lacosta.gob.ar

«La obra literaria “Nosotras en Libertad» se presenta en San Clemente

La Municipalidad de La Costa invita a los vecinos y vecinas a participar de la presentación del libro «Nosotras en Libertad», que se llevará a cabo el domingo 29 desde las 19.00 en la Biblioteca Popular de San Clemente, ubicada en Calle 8 N° 1051. La entrada es libre y no requiere reserva previa.

«Nosotras en Libertad» es una obra que compila los testimonios de 200 mujeres que fueron presas políticas durante la última dictadura militar en Argentina, específicamente en la cárcel de Devoto.

A través de sus relatos, estas mujeres ofrecen una mirada profunda sobre sus vivencias, reflexiones y la reconstrucción de sus vidas tras el encierro y las atrocidades sufridas.

www.nosotrasenlibertad.com

Nosotras en Libertad

Presentación del libro

Nosotras en libertad es un canto de esperanza, es una caricia que cura, es una ronda de amigas, es un abrazo que repara.

29 de septiembre a las 19 hs

En tu Biblio calle 8 1051 San Clemente

Infartos, cáncer y depresión: riesgo de vida de los jubilados por la quita de medicamentos

La medida del Gobierno de Javier Milei de retirar medicamentos incluidos en el programa de cobertura gratuita para afiliados se convirtió en una amenaza para la salud física y mental de los jubilados y pensionados. Además, la falta de acceso a tratamientos esenciales está provocando la automedicación y agrava la incertidumbre y el estrés en los adultos mayores que tienen que elegir entre comer o comprar los fármacos.

La reciente decisión del Programa de Atención Médica Integral (PAMI) de eliminar decenas de medicamentos del vademécum generó fuerte impacto entre los jubilados y pensionados que dependen de esta cobertura para tratar su salud y hoy tienen que elegir entre "comer o comprar el medicamento" poniendo en peligro su vida. Este nuevo ajuste del Gobierno de Javier Milei está provocando profundas repercusiones en la salud física y mental de los afiliados ya que muchos están suspendiendo tratamientos de enfermedades crónicas para acceder a la automedicación. Ante esta situación, se agravan problemas de salud mental, como la ansiedad y la depresión, al aumentar la incertidumbre y el estrés entre los adultos mayores por su calidad de vida.

En este marco, el secretario general del Sindicato De Trabajadores Pasivos, Horacio Burgos, explicó a El Destape que "la quita de cobertura al 100 por ciento de PAMI está provocando que muchos jubilados y jubiladas tengan que elegir entre comprar los fármacos o comer porque no llegan a fin de mes". Afirmó que "muchos están comiendo una vez al día y la salud se va deteriorando".

"Una persona que es hipertensa, puede llegar a terminar muriendo si corta un tratamiento porque no puede comprar el medicamento. Esto implica un daño muy severo y permanente, porque puede sufrir un ACV hasta la muerte", apuntó el dirigente.

Entre los medicamentos, se retiró, por ejemplo, la cobertura de ciertos antihipertensivos, fundamentales para el control de la presión arterial en pacientes con esta enfermedad. También se excluyeron algunos antidiabéticos orales, lo que complica la gestión de la diabetes tipo 2 en los adultos mayores. Además, la eliminación de medicamentos para el tratamiento

de enfermedades respiratorias, como ciertos broncodilatadores, pone en riesgo a aquellos que sufren de enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (EPOC). Entre los medicamentos afectados, asimismo, se encuentra el omeprazol, utilizado para tratar problemas gástricos como el reflujo y las úlceras, y varios corticoides, esenciales para el manejo de enfermedades inflamatorias y autoinmunes.

Infartos, cáncer gástrico y depresión: jubilados en peligro por la quita de medicamentos

En este sentido, el ex ministro de salud de la provincia del Chubut y ex subsecretario de integración de sistemas de salud del ministerio de salud de la nación, Fabian Puratich, profundizó en diálogo con este medio sobre el impacto en la salud de esta decisión en la obra social de adultos mayores y puntualizó: "Es importante aclarar que no se dieron de baja medicamentos específicos, sino las drogas del producto genérico, lo cual implica que a pesar de que sean 40 implica muchísimos más medicamentos, porque cualquiera que contenga esas drogas pasa en primera instancia a ser de venta libre, por lo tanto no tiene la cobertura por las obras sociales, no solamente por el PAMI, eso es lo una de las cosas que más graves".

En este sentido, según Puratich, esta liberación de los medicamentos esta provocando "el acceso a la automedicación" ya que las personas empiezan a abandonar la consulta médica y comienzan a automedicarse con fármacos complejos como el grupo de prazoles, como el omeprazol", enfatizó. Según el profesional, a partir de esto, ha aumentado muchísimo la incidencia de cáncer gástrico en Argentina ya que "muchas veces cuando una persona tiene acidez va y compra y toma el medicamento que le calma los síntomas pero la enfermedad sigue avanzando". "También pasa eso con los corti-

coides tópicos y con un montón de medicamentos de los que fueron pasados a venta libre y perdieron la cobertura", agregó.

Según una nota de Sebastián Premici para El Destape, entre noviembre del año pasado y julio de 2024, los medicamentos utilizados especialmente por las personas adultas mayores aumentaron sus precios un 188,2%, según el último trabajo realizado por CEPA, Ceppema y Algec. Este superó ampliamente a la ya elevada inflación de ese mismo período (164,6%). Al séptimo mes del año, el incremento promedio de los principales medicamentos fue del 5% mensual, pero con casos que superaron dicho promedio. Por ejemplo, el Ibupirac 600 registró un alza de 13%, seguido una suba de 10,9% para el caso de Aldactone A y Trapax.

Abandonar un tratamiento: depresión y ansiedad

Por último, se refirió al efecto que tiene sobre la salud mental de las personas, "porque el no tener el acceso a los medicamentos, no poder comprarlos y tener que empezar a fraccionar el uso o abandonar el uso, no solamente trae un problema de salud física sino también sobre la salud mental porque no es gratis no poder acceder a los medicamentos cuando uno sabe que lo tiene que tomar porque tiene una enfermedad". Sostuvo que "eso causa problemas de ansiedad, trastornos en el comportamiento, depresión y otros cuadros que son muy graves porque es una persona que sabe que tiene un problema que tiene la posibilidad de resolverlo, pero no puede acceder a esa resolución".

"Me parece que esas son las cosas más graves que tiene esta medida y que está enfocada en los jubilados porque son los que están más afectados por esta situación pero que ese correlato es para todas las personas", cerró.

Comer o comprar el medicamento

Sobre esto, Burgos apuntó que los jubilados que "cobran las pensiones mínimas sin contar el bono solo pueden pagar la luz, gas y agua por lo que tienen que optar entre comer o comprar los medicamentos". Remarcó que "muchos prefieren tener la panza llena".

Recientemente, un relevamiento elaborado por la Defensoría de la Tercera Edad reveló el encarecimiento del costo de vida de los jubilados que se profundiza y la canasta básica del sector ya alcanza los \$912.584. El monto requerido por los adultos mayores para cubrir sus necesidades básicas es tres veces más que el haber mínimo, que en septiembre alcanza los \$234.540,23 (más el bono de \$70.000). Esto afecta a cuatro millones y medio de jubilados que perciben el ingreso básico. El estudio reveló que entre los rubros que implican mayores erogaciones están el gasto en Alimentos, que representó el 26% del total de la canasta básica (\$236.873), seguido por el de Vivienda con el 22% (\$198.000) y el de Medicamentos, con el 16% (\$145.268).

Ante este panorama, el dirigente remarcó que la situación de los jubilados se agrava y ya muchas clínicas están sin prestaciones médicas. "Se cortó la prestación de Berisso y Ensenada donde no están atendiendo a los jubilados para ninguna prestación por lo que peligran la continuidad de los tratamientos médicos", disparó.

En este marco, el ministro de Salud bonaerense, Nicolás Kreplak, en diálogo con El Destape 1070 advirtió sobre el aumento de personas con enfermedades crónicas que no están tratándose de forma adecuada y apuntó que observan "un aumento muy grande" de personas que se presentan en hospitales y clínicas con "enfermedades crónicas descontroladas". En ese sentido, Kreplak manifestó que "ahora se viene lo peor, porque se viene un

Hidrocortisona (corticoide)
 Hierro polimaltosato (suplemento)
 Ivermectina (antiparasitario)
 Levomepromazina (antipsicótico)
 Liotironina (tratamiento del hipotiroidismo)
 Mebendazol (antiparasitario)
 Meprednisona (corticoide)
 Metadona (tratamiento del dolor)
 Metoclopramida (antiemético)
 Metotrexato (tratamiento de la artritis reumatoidea)
 Metronidazol (antibiótico)
 Minociclina (antibiótico)
 Morfina, clorhidrato (tratamiento del dolor)
 Neomicina (antibiótico)
 Nistatina (antibiótico)
 Oxibutinina (antiespasmódico)
 Prednisona (corticoide)
 Pregabalina (tratamiento del dolor)
 Promestriene (hormonoterapia)
 Psyllium (laxante)
 Sulfametoxazol + trimetoprima (antibiótico)
 Sulfasalazina (tratamiento de la inflamación intestinal)
 Tobramicina (antibiótico)
 Tramadol (tratamiento del dolor)
 Triamcinolona (corticoide)
 Por Gimena Figueroa
 Fuente: eldestapeweb



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



Turismo

Tren a Mar del Plata y Pinamar: días, horarios y valor de los pasajes para viajar en octubre

Ya están a la venta los boletos para el mes próximo. Será una oportunidad para aprovechar el fin de semana largo.

La empresa Trenes Argentinos informó que ya está habilitada la venta de pasajes para viajar en tren durante el mes de octubre 2024 a Mar del Plata y Pinamar.

Cabe recordar que el mes próximo habrá un fin de semana largo para disfrutar y será una oportunidad para aprovechar y visitar la Costa Atlántica.

Se trata del 12 de octubre, que se conoce como el Día del Respeto a la Diversidad Cultural, fecha estipulada como feriado nacional trasladable por el Gobierno argentino. Al caer sábado, la fecha fue trasladada al viernes 11, por lo que en este 2024 se podrá disfrutar de un nuevo fin de semana largo de tres jornadas.

En este marco, los usuarios y usuarias pueden adquirir sus tickets en Retiro, Constitución, Once y las estaciones intermedias o mediante la web, para viajar a destinos de la provincia como Mar del Plata, Junín, Bragado, Pehuajó y la que conecta General Guido con Divisadero de Pinamar.

Es importante recordar que es obligatorio confirmar el viaje entre las 72 y hasta las 24 horas antes de comenzar el recorrido. Para realizarlo, los pasajeros y las pasajeras deberán ingresar a www.trenesargentinos.gob.ar



En octubre habrá un fin de semana largo de tres días para aprovechar.

y realizar el trámite en el botón "Confirmación de viaje".

Para ello, es necesario ingresar el número de reserva y código de seguridad que se recibirán en el momento de adquirir el ticket. Una vez efectuado el procedimiento, por correo electrónico llegará el boleto para viajar.

Es importante recordar que los jubilados tienen un 40% de rebaja y las personas con Certificado Único de Discapacidad (CUD) viajarán sin cargo obteniéndolo a través de la página oficial de la compañía. Asimismo, hay un 50% para menores de 12 años, mientras que niñas y niños de 3 años que no ocupen asiento viajan gratis.

HORARIOS, ESTACIONES Y PRECIOS DEL TREN

Buenos Aires - Mar del Plata

-Ofrece dos frecuencias diarias: a las 6:08 y 9:35 horas desde Plaza Constitución y a las 09:59 y 14:12 horas desde la ciudad balnearia.

-12 estaciones del recorrido: Coronel Brandsen, Chascomús, Lezama, Castelli, Seigné, Dolores, General Guido, Maipú, Las Armas, General Pirán, Coronel Vidal y Vivotatá.

-Se adiciona un refuerzo con salida los viernes a las 17:10 y retorno de Mar del Plata, los lunes a la 1:22 horas.

-Las tarifas son: 30.000 pesos en primera y 36.000 pesos en pullman.

General Guido - Divisadero de

Pinamar

-Cuenta con paradas en Santo Domingo y General Madariaga.

-Todos los días parte de Guido a las 10:30 horas y de Divisadero a las 13:15 horas.

-Los tickets entre Divisadero de Pinamar y Constitución cuestan 23.000 pesos.

Fuente: entrelíneas.info

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOAQUÍN RODRÍGUEZ.- General Lavalle, 13 de septiembre de 2024. Juan Manuel López Auxiliar Letrado.

EDICTO

Juzgado de Paz de Mar del Tuyu, Dpto Jud Dolores, autos "MAURIZZI, Humberto C/ GONZALEZ DOMINGO S/ USUCAPIÓN INMUEBLE ", En orden a lo dispuesto por el art 681 del CPCC cítase al demandado GONZALEZ DOMINGO y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble Circ IV Sec C Mza 227 Parc 10-C para que dentro del término de 10 días comparezca en autos, bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR OFICIAL en los términos del art.91° de la ley 5827. NOTA:El presente edicto se publicará por el término de 10 días en el Boletín Judicial y diario PIONERO MAR DEL TUYU.-

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Washington Mario ARRIETA. General Lavalle, 28 de Agosto de 2024. Juan Manuel Lopez.. AUXILIAR LETRADO.

**RUTA 11 KM. 323
GRAL. LAVALLE
02246- 434150**

